



**Licitación Pública Estatal
No. 23-AYTO-DIF-03-20**

**“Suministro de Cobertores para el Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja
California”**

**ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA
DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:22 horas del día 09 de diciembre de 2020**, se reunieron en la Sala de juntas del **DIF** ubicada en Calzada Cetys, No. 1699, Col. Rivera en Mexicali, Baja California, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas, correspondiente a la Licitación Pública Estatal **No. 23-AYTO-DIF-03-20**, referente al **Suministro de Cobertores para el Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California**.

El **C. Luis Alfonso Cervantes Garcia**, jefe del Departamento Operativo del Desarrollo Integral de la Familia en representación de la Presidente del “Comité de Adquisiciones” **María Elena Araiza Casillas**, según oficio de delegación de facultades número **DG/INT/ADQ/209/20**, de fecha 03 de diciembre de 2020, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando que se sesiona con los miembros del Comité de Adquisiciones presentes, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del Artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Acto seguido se procede al Dictamen Técnico emitido por el “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California siendo el siguiente:

-----**DICTAMEN TÉCNICO**-----

“.....De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requisitos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta Licitación.

A continuación, se indica el resultado del análisis de las Propuestas de los licitantes, así mismo se anexa análisis de la documentación presentada en la propuesta técnica, los cuadros comparativos de análisis de la propuesta técnica para el Paquete Único.

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO, S. DE R.L. DE C.V.	<p align="center"><u>CUMPLE PARA EL PAQUETE UNICO</u></p> <p>Con él anexo 1 “Especificaciones Técnicas” punto 8.1 “Propuesta Técnica” de las bases de la licitación, cumpliendo también con lo establecido en la junta de aclaraciones. Asimismo, presento la documentación técnica requerida de conformidad con lo solicitado.</p>

Por lo anterior el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” acuerda:

ACUERDO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica es aceptada del siguiente licitante:

COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO, S. DE R.L. DE C.V.

-----**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación de conformidad al artículo 42 fracción VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

A continuación, se procede a la revisión de las propuestas económicas antes señaladas a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido en los puntos 8.2 incisos A) y B) de las bases de licitación.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS Anexo 7	PROPUESTA ECONÓMICA Anexo 8
COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO, S. DE R.L. DE C.V.	Presenta	Presenta

A continuación, se indica el monto de la propuesta económica sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO, S. DE R.L. DE C.V.	PAQUETE UNICO: Importe Mínimo \$ 1,850,000.00 M.N. Importe Máximo: \$ 2,220,000.00 M.N. 8% del IVA a trasladar.

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" acuerda:

ACUERDO: Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. se acepta la Propuesta Económica presenta por el licitante participante para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 8.2 incisos A) y B) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B. C. el "COMITÉ DE ADQUISICIONES" señala las **12:00** horas del día **11 de diciembre de 2020** en la Sala de Juntas del Desarrollo Integral de la Familia, se realizará la emisión del **Dictamen y Fallo Económico** de la presente Licitación quedando convocado en este acto los miembros del "COMITÉ DE ADQUISICIONES" y los licitantes participantes.

LICITANTE

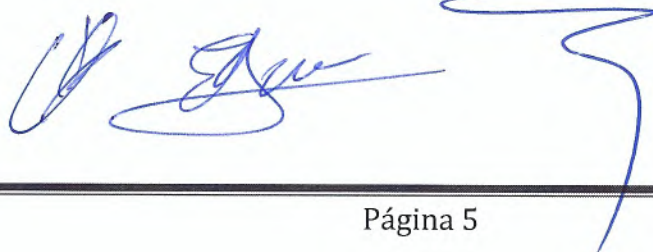
Empresa: COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO,
S. DE R.L. DE C.V.

Firma _____

Representante: GILBERTO ALEMAN LUNA




A N E X O



No existiendo asuntos pendientes por desahogar y siendo las **12:33 horas** del día en que se actúa, el Presidente da por clausurada la presente reunión.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

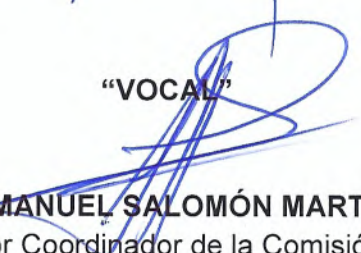
"EL PRESIDENTE"


LUIS ALFONSO CERVANTES GARCIA
En Representación de la Directora de Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, B.C.


"VOCAL"


MAURO ALBERTO VILLARREAL PARTIDA
En Representación del Tesorero Municipal del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.


"VOCAL"


JOSÉ MANUEL SALOMÓN MARTÍNEZ
Regidor Coordinador de la Comisión de Administración Pública del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"VOCAL"


ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ÁLVAREZ
Regidor Coordinador de la Comisión de Hacienda del XXIII Ayuntamiento de Mexicali, B.C.


"SECRETARIO TÉCNICO"


CARLOS ZAVALA ROBLES
En Representación del Jefe del Departamento de Administrativo Contable del Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, B.C.

"INVITADO"

Denisse Escalante
DENISSE ESCALANTE AGUILAR
Juridico de Desarrollo Integral de De la Familia de Mexicali. B.C.

"INVITADO"


CARLOS ALBERTO MARTINEZ SANCHEZ
En Representación del Síndico Procurador del XXIII Ayuntamiento de Mexicali. B.C.


LISTA DE ASISTENCIA.-

**ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No AYTO-DIF-03-20 DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS,
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MEXICALI, BAJA
CALIFORNIA, QUE SE REALIZA EL DIA 09 DE DICIEMBRE DEL 2020**

1.- C. MARIA ELENA ARAIZA CASILLAS
DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE MEXICALI
ASISTE EN SU REPRESENTACIÓN
LUIS ALFONSO CERVANTES GARCIA



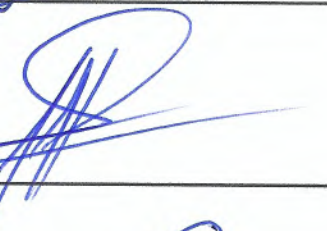
2.- C. ENEYDA ELVIRA ESPINOZA ALVAREZ
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA DEL XXIII AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, B.C




3.- C. ALBA CELIA CORRAL URQUIDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
CONTABLE DE DIF DEL XXIII AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI B.C.
ASISTE EN SU REPRESENTACIÓN
CARLOS ZAVALA ROBLES



4.- C. HECTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA
SINDICO PROCURADOR DEL XXIII AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, B.C.
ASISTE EN SU REPRESENTACIÓN
C. CARLOS ALBERTO MARTINEZ SANCHEZ



5.- C. JOSE MANUEL MARTINEZ SALOMON
REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISION
DE ADMINISTRACION PÚBLICA
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.



6.- C. VICTOR DANIEL AMADOR BARRAGAN
TESORERO MUNICIPAL DEL XXIII AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, B.C.
ASISTE EN SU REPRESENTACIÓN
C.MAURO ALBERTO VILLAREAL PARTIDA



7.- C.SUSANA LARA GUERRERO
DEL DEPARTAMENTO OPERATIVO
(SOLICITANTE)DE DIF DEL XXIII AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, B.C.



8.- C. DENISSE ESCALANTE AGUILAR
JURIDICO DE DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MEXICALI B.C.
(INVITADA)

Denisse Escalante



PUNTO 8.2
INCISO A
ANEXO 7
CATALOGO DE CONCEPTOS







de



08 DIC 2020


COMERCIALIZADORA DON CACAHUATO
S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. CD0150715J3



Anexo 7.- Catalogo de conceptos

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
 SERVICIOS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA
 FAMILIA DE MEXICALI, B.C.
 P R E S E N T E. -**

PAQUETE UNICO	DESCRIPCION	MODELO	UNIDAD MED.	CANTIDAD		PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	MONTO TOTAL		
				MIN.	MAX.			MIN.	MAX.	
PARTIDA: AYUDAS SOCIALES										
SUBPARTIDAS										
1	COBERTOR PERSONALIZADO Y LOGO OFICIAL PARA COBERTORES ESPECIFICACIONES DEL COBERTOR: 100% MICROFIBRA DE POLIÉSTER. MEDIDA: 1.50X2.00 MTS. TAMAÑO: INDIVIDUAL. PESO TOTAL: 650GRS. CON ESTAMPADO PERSONALIZADO.	INDIVIDUAL	PIEZA	10000	12000	\$ 185.00	CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.	\$ 1,850,000.00	\$ 2,220,000.00	
Incluyendo fletes, maniobras de carga y descarga, seguros y todos los costos relacionados para poner los bienes en los Almacenes de destino según corresponda.								El porcentaje que se trasladará de I.V.A. es del:	8%	8%
								Sub-Total sin IVA	\$ 1,850,000.00	\$ 2,220,000.00
No incluye el Impuesto al Valor Agregado.								Moneda:	Pesos Mexicanos	Pesos Mexicanos

LICITANTE: COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO, S. DE R.L. DE C.V.

REPRESENTANTE LEGAL: GILBERTO ALEMAN LUNA

FIRMA:

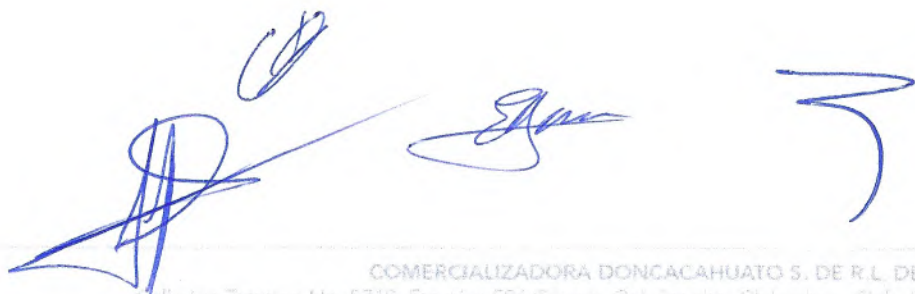
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 08 DE DICIEMBRE DE 2020



08 DIC. 2020

COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO
 S. DE R.L. DE C.V.
 R.F.C. CDO150715UJ3

PUNTO 8.2
INCISO B
ANEXO 8
PROPUESTA ECONOMICA



08 DIC. 2021
COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. CD0150715J3

**ANEXO 8
FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DE MEXICALI, B.C.
P R E S E N T E. -**

UNA VEZ EXAMINADAS LAS INSTRUCCIONES DE COTIZACIÓN, LAS CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO Y LAS ESPECIFICACIONES, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES, POR MEDIO DE LA PRESENTE LOS SUSCRITOS OFRECEMOS LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE: "SUMINISTRO DE DESPENSAS PARA DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA" INCLUIDOS EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS RESPECTIVO, POR LA SUMA TOTAL DEL PAQUETE UNICO POR UN MONTO MINIMO DE: \$ 1,850,000.00, SON (UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.). Y UN MONTO MAXIMO DE: \$ 2,220,000.00 SON (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.).

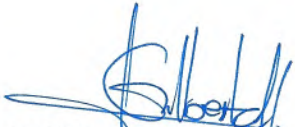
SIN INCLUIR I.V.A. O POR EL MONTO QUE SE DETERMINE CON ARREGLO A LOS INCREMENTOS O REDUCCIONES QUE EL COMPRADOR DETERMINE.
EL PORCENTAJE QUE SE TRASLADARÁ DE IVA ES DEL 8% (OCHO PORCIENTO).

DE IGUAL MANERA, ACEPTADA NUESTRA OFERTA, EXPEDIREMOS A SU FAVOR UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 15% (QUINCE) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONFORME AL PUNTO 28 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

CONVENIMOS ADEMAS EN MANTENER ESTA OFERTA POR UN PERIODO DE 30 DIAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA FIJADA PARA LA APERTURA DE LAS MISMAS; OFERTA QUE NOS OBLIGA Y PODRÁ SER ACEPTADA EN CUALQUIER MOMENTO ANTES DE QUE EXPIRE EL PERIODO YA INDICADO.

ESTA OFERTA, JUNTO CON SU ACEPTACIÓN POR ESCRITO, INCLUIDA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION, CONSTITUIRA UNA PROMESA DE CONTRATO OBLIGATORIO HASTA QUE SE PREPARE Y SUSCRIBA UN CONTRATO FORMAL.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 08 DE DICIEMBRE DE 2020


**GILBERTO ALEMAN LUÑA
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA DONCAHAUATO,
S.A. DE R.L.**

08 DIC. 2020

COMERCIALIZADORA DONCAHAUATO
S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. CDO150715133

PUNTO 8.2
INCISO B
DISPOSITIVO USB



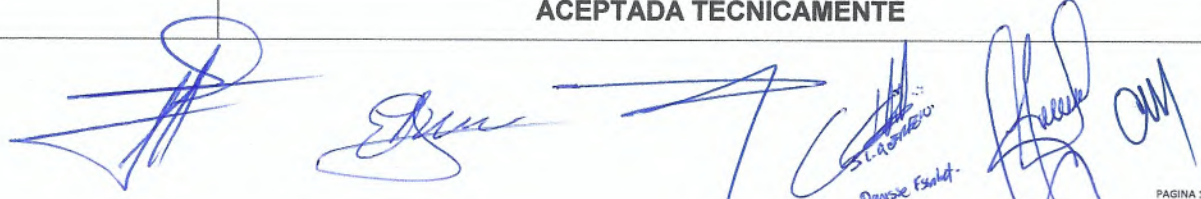
08 DIC 2020
COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO
S. DE R.L. DE C.V.
R.F.C. CD0150715J3

Desarrollo Integral de la Familia de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
Licitación Pública Estatal No. 23-AYTO-DIF-03-20

“Suministro de Cobertores para el Desarrollo Integral de la Familia Mexicali, Baja California”

Dictamen Tecnico de Propuestas Presentadas
Documentación Tecnica-Legal

DOCUMENTO		LICITANTES
		Comercializadora DONCACAHUATO, S.de R.L. de C.V.
A)	Formato de Propuesta Técnica Detallada en Original (Anexo 2).	CUMPLE
B)	Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	CUMPLE
C)	Formato de Manifestación por escrito libre, que acepta todas las cláusulas y condiciones de las bases de licitación y sus anexos, asimismo manifestando que conoce el R.A.A.C.S.G.M.M.B.C. y la aceptación de todos aquellos comunicados que la convocante haga llegar a los licitantes para modificar o aclarar el contenido de las presentes bases, ya sea por un error detectado en las mismas o a raíz de dudas surgidas en la junta de aclaraciones.	CUMPLE
D)	Declaración de NO encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del R.A.A.C.S.G.M.M.B.C. (Anexo 4).	CUMPLE
E)	Declaración de Integridad (Anexo 5)	CUMPLE
F)	Carta compromiso de entrega de los pedidos (Anexo 6)	CUMPLE
G)	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad del licitante de que se encuentra al corriente en sus obligaciones fiscales. Asimismo, deberá presentar adicionalmente, comprobante de la declaración anual 2019 y ultimo pago 2020, junto con la opinión de cumplimiento presentada ante el Sistema de Administración Tributaria, demostrando estar al corriente de sus obligaciones fiscales.	CUMPLE
H)	Declaración bajo protesta de decir verdad que todos los bienes que oferta en su propuesta técnica y económica en el paquete que participe son nuevos, y originales/ nuevos y compatibles, en las sub partidas que se indican con tal requisito. Asimismo, que cumplen cuando menos con lo solicitado en el Anexo 1 de las Bases de Licitación.	CUMPLE
I)	Comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa	CUMPLE
J)	Copia de Recibo Oficial de pago de las Bases de Licitación.	CUMPLE
K)	Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali vigente o carta compromiso de su registro en el mismo, en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación.	CUMPLE
L)	Copia simple de al menos un contrato celebrado para el suministro de cobertores, cobijas o similares que el licitante haya formalizado en el presente año (2020), con dependencias gubernamentales estatales o municipales del Estado de Baja California, para acreditar la experiencia del licitante en bienes objeto de la presente licitación.	CUMPLE
M)	Curriculum del licitante	CUMPLE
N)	Recibo de acuse-recepcion de las muestras fisicas presentadas (en caso de aplicar)	CUMPLE
OBSERVACIONES		ACEPTADA TECNICAMENTE



 S.L. DONCACAHUATO
 Denise Escobedo